

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-25-2024-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN EL HOSPITAL II DE LA RED ASISTENCIAL ESSALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20602884172	Fecha de envío :	04/09/2024
Nombre o Razón social :	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	00:32:12

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

PERSONAL CLAVE:

PODRIAN CONSIDERAR A UN INGENIERO HIDRAULICO, CONSIDERANDO QUE ESTE PROFESIONAL TAMBIEN ESTÁ FORMADO PARA DIRIGIR Y GESTIONAR PROYECTOS DE AGUA POTABLE, SEGUN EL PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA-ESCUELA DE INGENIERIA HIDRAULICA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: B Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

COLEGIO DE INGENIEROS HIDRAULICOS - CD CAJAMARCA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la presente consulta, en el marco normativo de las contrataciones del estado y en búsqueda la libre participación de potenciales postores, y buscando la objetividad de los principios de Transparencia y Integridad, para cumplir la finalidad pública de la contratación.

El Comité de Selección en coordinación y autorización del Área usuaria, decide ACLARAR que si considerará un INGENIERO HIDRAULICO para el personal Clave, por lo que se hará la acotación respectiva con motivo de la integración de bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

o Ingeniero Hidráulico.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-25-2024-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN EL HOSPITAL II DE LA RED ASISTENCIAL ESSALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20602884172	Fecha de envío :	04/09/2024
Nombre o Razón social :	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	00:32:12

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EXPERIECIA DEL POSTOR:

PODRÍAN CONSIDERAR:

MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR PUIBLICO, Y TAMBIEN MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO HOSPITALARIO, POR TRATARSE ALGUNAS PARTIDAS DE SISTEMAS DE BOMBEO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: C Página: 62

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBRE Y MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES POR LA PLURALIDAD

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la presente consulta, en el marco normativo de las contrataciones del estado buscando la objetividad de los principios de Transparencia y Integridad, para cumplir la finalidad pública de la contratación. Además en el marco normativo de las contrataciones del estado y en búsqueda la libre participación de potenciales postores, y buscando la objetividad de los principios de Transparencia y Integridad, para cumplir la finalidad pública de la contratación.

El Comité de Selección en coordinación, ACLARA que en las presentes bases se encuentra establecido el MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR PUIBLICO, y en lo que corresponde al MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO HOSPITALARIO, no guarda relación con el objeto de la contratación por lo que no se podría considerar para la experiencia del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-25-2024-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN EL HOSPITAL II DE LA RED ASISTENCIAL ESSALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20600312279	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SANPER CONTRATISTAS S.A.C	Hora de envío :	17:55:50

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

CAPITULO III ¿ REQUERIMIENTO
3.2 REQUISITOS DE CALIFCACION
PAGINA 61

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA.

EL COMITÉ ESTA REQUIRIENDO PARA LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PRESENTAR EL CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL PERSONAL CLAVE (INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO), SOLICITAMOS QUE EL CERTIFICADO DE HABILIDAD SE PRESENTE PARA EL perfeccionamiento DE CONTRATO, YA QUE ESTE REQUERIMIENTO NO ES CONCORDANTE CON LOS TDR, PAGINA 35, DOCUMENTOS ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, SOLICITAMOS SEA SUPRIMIDO ESTE REQUERIMIENTO EL LA ETAPA DE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la presente observacion, en el marco normativo de las contrataciones del estado y en busqueda la libre participación de potenciales postores, y buscando la objetividad de los principios de Transparencia y Integridad, para cumplir la finalidad pública de la contratación.

El Comité de Selección en cordinacion y autorizacion del Area usuaria, ACOGE la observacion, por lo que se hara la acotación respectiva con motivo de la integración de bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-25-2024-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN EL HOSPITAL II DE LA RED ASISTENCIAL ESSALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20600312279	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SANPER CONTRATISTAS S.A.C	Hora de envío :	17:55:50

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

CAPITULO III ¿ REQUERIMIENTO
3.2 REQUISITOS DE CALIFCACION
PAGINA 61

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.3.2 CAPACITACIÓN.

SOLICITAMOS AL COMITÉ INCORPORE ACREDITAR CAPACITACIONES EN TALLERES, O CURSOS, O DIPLOMADOS MÍNIMO 60 HORAS, EN RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN, O RESIDENCIA Y/O SUPERVISIÓN DE OBRAS O SERVICIOS.

SOLICITAMOS AL COMITÉ SUPRIMIR EL TIEMPO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CAPACITACIONES YA QUE ESTA CONTRAVINIENDO LA LEY DE CONTRATACIONES, DE NO ATENDER LA SOLICITUD EL COMITÉ SUSTENTE LA LEY, U NORMA LEGAL DONDE LAS CAPACITACIONES TIENE PERIODO DE ANTIGÜEDAD O VENCIMIENTO.

SOLICITAMOS AL COMITE INCORPORE ACREDITAR CURSOS O TALLERES O DIPLOMADO, RELACIONADO CON LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU REGLAMENTO, O SEGURIDAD OCUPACIONAL, O

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la presente observacion, en el marco normativo de las contrataciones del estado y en busqueda la libre participación de potenciales postores, y buscando la objetividad de los principios de Transparencia y Integridad, para cumplir la finalidad pública de la contratación.

El Comité de Selección en cordinacion y autorizacion del Area usuaria, ACOGE la observacion, por lo que se hara la acotación respectiva con motivo de la integración de bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"o, acreditar capacitaciones en talleres, o cursos, o diplomados mínimo 60 horas, en residencia y supervisión, o residencia y/o supervisión de obras o servicios.

"

y/o cursos y/o talleres

o seguridad ocupacional o seguridad higiene industrial y salud ocupacional

60

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-25-2024-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN EL HOSPITAL II DE LA RED ASISTENCIAL ESSALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20600312279	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SANPER CONTRATISTAS S.A.C	Hora de envío :	17:55:50

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

CAPITULO III ¿ REQUERIMIENTO
PAGINA 62

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SE CONSIDERAN SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES A: MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y/O PRIVADA DE HOSPITALES, POSTAS, CENTROS MÉDICOS, CLÍNICAS, POLICLÍNICOS, COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE.

SOLICITAMOS AL COMITÉ INCORPORE SERVICIO DE ADECUACIÓN, O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, O SERVICIO DE ADECUACIÓN, O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 62

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la presente consultota, en el marco normativo de las contrataciones del estado y en búsqueda la libre participación de potenciales postores, y buscando la objetividad de los principios de Transparencia y Integridad, para cumplir la finalidad pública de la contratación.

El Comité de Selección en coordinación, ACLARA que en las presentes bases se puede aceptar: servicio de adecuación, o mantenimiento de infraestructura hospitalaria, o servicio de adecuación, o mantenimiento de infraestructura en edificaciones en general, públicas o privadas, por lo que se hará la acotación respectiva con motivo de la integración de bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

; y/o servicio de adecuación, o mantenimiento de infraestructura hospitalaria, o servicio de adecuación, o mantenimiento de infraestructura en edificaciones en general, públicas o privadas.